



Comunicado sobre la Guía de Situaciones De Especial Dificultad

Desde la Delegación de Alumnos de la UPM se trasladó a la Universidad Politécnica de Madrid un documento con propuestas y criterios sobre la modificación de matrícula, con el objetivo de aportar medidas para todos los estudiantes que se hayan visto afectados por la COVID-19. Por ello, tras la publicación de la “Guía de Situaciones de Especial Dificultad en Estudiantes por las Condiciones de Excepcionalidad Ocasionadas por el Covid-19” queremos exponer nuestra opinión sobre este.

En primer lugar, queremos dejar constancia que este documento trata de dar solución a las distintas casuísticas que han surgido durante este periodo permitiendo la posibilidad de poder evaluarse en septiembre, la cancelación de asignaturas, prácticas académicas, TFGs y TFMs y trata las causas sobrevenidas o inesperadas de último momento.

Tal y como se recoge en la resolución rectoral, para los estudiantes afectados, se habilita la opción de **aplazar los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria al mes de septiembre** de las asignaturas que se indiquen.

Dentro de las causas admisibles para poder solicitarlo, se recogen en su mayoría los problemas derivados de la pandemia, tanto personales como tecnológicos, que hayan impedido el adecuado seguimiento y desarrollo de las asignaturas. No obstante, **queremos recalcar** que existen causas complicadas de justificar que pueden obviarse. No hay que dejar de lado los problemas de **estrés y de salud mental**, derivados de la situación, que afectan a la vida habitual e impiden el normal desarrollo de las actividades educativas.

Teniendo en cuenta la posibilidad que se da al estudiante en situaciones especiales de retrasar la evaluación, consideramos que este proceso ha generado incertidumbres en el estudiantado. Vemos con preocupación los **plazos tan ajustados** que se dan a los estudiantes en esta Guía, para remitir, estudiar y atender sus solicitudes. Todas estas se gestionarán desde el Rectorado, que **resolverá las solicitudes en un plazo de dos días** tras el cierre del plazo.

Tras la resolución positiva por causas de fuerza mayor y situaciones sobrevenidas, en caso de que el estudiante no pueda abordar parte o todos de los exámenes en septiembre podrá solicitar la cancelación de dichas asignaturas previa la evaluación en el mes de septiembre.

Esta medida ofrece al estudiante la posibilidad de **cancelación de las asignaturas** sin repercutir a efectos de convocatoria, ni de segundas o sucesivas matrículas. En principio, dicha solicitud **no implica la devolución de las tasas de matrícula**, pero se **evaluará cada caso de manera excepcional**.

En el caso de las **Prácticas Académicas**, los estudiantes que no hayan podido cursar el programa formativo si que podrán solicitar su cancelación con la **devolución de las tasas académicas**. De igual manera, en el caso de los **Trabajos Fin de Titulación** (TFGs y TFMs) de no haber podido completar las actividades previstas podrá cancelar la asignatura con la consecuente **devolución de tasas**.





Queremos trasladar la preocupación que nos han hecho llegar nuestros compañeros ante la imposibilidad de poder afrontar el siguiente curso académico. Desde la Delegación de Alumnos UPM, creemos que es necesario seguir trabajando en garantizar y resolver los problemas que han surgido de esta crisis a los estudiantes. Por ello seguimos pidiendo que:

- Se **devuelvan las tasas o la exención del pago** a aquellos estudiantes que soliciten la cancelación de asignaturas que se han visto afectados por el COVID-19 así como de los problemas derivados.
- Se atiendan los **problemas académicos de los centros** ajustándose a las necesidades propias de cada uno.
- Se **aumente la cuantía de las becas** para que más estudiantes puedan acceder a ellas y cubrir los gastos derivados de sus estudios.
- Se trabaje conjuntamente en desarrollar **nuevos criterios para las becas** socioeconómicas que recojan la realidad de la situación actual.

Todos somos conocedores de las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19 y del esfuerzo realizado por toda la comunidad universitaria para tratar de minimizar las consecuencias en la vida académica de los estudiantes. Muchos estudiantes están viviendo realidades que les obligarán a plantearse el próximo curso en base a los resultados de este.

Todavía quedan temas que seguir trabajando, desde el **respeto** y la **unidad** como institución, de cara a este curso académico respecto a los problemas de la docencia, de la evaluación y sobre todo de cara al inicio del curso académico próximo. Por todo esto, desde Delegación de Alumnos UPM continuaremos buscando y aportando soluciones a los problemas que nos hacen llegar para que todos los estudiantes puedan afrontar de la mejor manera posible el próximo curso académico.

No dudéis en poneros en contacto con nosotros a través de nuestras redes sociales para hacernos llegar vuestros casos y mensajes para trasladarlos a los órganos correspondientes y darles respuesta.

Atentamente,

Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

